

Guayaquil, 18 de marzo del 2010

Señores Accionistas de

TETEICORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley y Resolución 90-155-3-009 de compañías vigente y en calidad de Comisario, certifico que la compañía TETEICORP S.Á. no ha realizado ningún movimiento económico durante el 2009, por tanto los balances solo consta el capital social y han realizado las declaraciones en cero, solo por cumplir con el servicio de rentas internas.

Es todo lo que tengo que informar, en honor a la verdad.

Atentamente,

José Tobal

C.P.W. José Tobal Real

Reg. 28630
COMISARIO

